



# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ

## DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

### SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO

#### LICENCIA DE CONSTRUCCION

Folio de Licencia Otorgada:

CURB/0827/2023

Vigencia del 05 de MAYO del 2023 al 05 de MAYO del 2024

DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD						CLAVE CATASTRAL							CODIGO QR	
BAJO NO.	TOMO	DIA	MES	AÑO	Z. REG.	TIPO	CONG.	REG.	MZA.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.	

#### UBICACION DE LA OBRA

Ubicación / Calle: AVENIDA PLAYA PALMA SOLA No.: 21  
 Lote: FUSION DEL LOTE 25 Y 26 Manzana: 259 C.P.: 00000  
 Referencia: PLAYA GUAYABITOS Y PLAYA VICENTE  
 Colonia / Fraccionamiento: PLAYA LINDA  
 Municipio / Localidad: VERACRUZ VERACRUZ

#### DATOS DEL PROPIETARIO O POSEEDOR

Nombre: [Redacted]  
 Calle: [Redacted] No Ext: [Redacted] No. Int.: [Redacted] Teléfono: [Redacted]  
 Colonia: [Redacted] Localidad: [Redacted]

#### CARACTERISTICAS DE LA OBRA

TIPO DE AUTORIZACION SOLICITADA				Licencia de Uso de Suelo: DOPDU/SDDU/OT/US/0821/2023	
<input checked="" type="checkbox"/>	Obra Nueva	510.75	m2	Uso de Suelo Autorizado: COMERCIAL 3 (PLANTA BAJA Y 2 NIVELES)	
<input type="checkbox"/>	Ampliación		m2	Alineamiento: 36.98 mts. lin. C.O.S.: 73.89 %	
<input type="checkbox"/>	Regularización		m2	(frente) C.U.S.: 150.00 %	
<input type="checkbox"/>	Revalidación		m2	SUPERFICIE DE CONSTRUCCION AUTORIZADA: 510.75 m2	
<input type="checkbox"/>	Remodelación		m2	DESTINO AUTORIZADO: MOTEL	
<input type="checkbox"/>	Licencia para Antenas		h	Número de Niveles: 2 (PLANTA BAJA Y UN NIVEL)	
<input type="checkbox"/>	Reposición de Losa		m2	Área de Estacionamiento Comercial: 0.00 No. de Cajones: 0	
<input type="checkbox"/>	Movimiento de Tierra		m2	Observaciones: SIN COCHERA	
<input checked="" type="checkbox"/>	Bardas	20.21	m1	Folio Ventanilla: TDU-LMA-778 Recibos: 20230424/03/00004	
<input checked="" type="checkbox"/>	Cisterna	24.00	m3		
<input type="checkbox"/>	Patios Descubiertos		m2		
<input checked="" type="checkbox"/>	Registro de Planos	28	No		
<input type="checkbox"/>	Cambio de Proyecto				
<input type="checkbox"/>	Otros				

#### DATOS DE PERITOS

PERITO RESPONSABLE DE OBRA		PERITO CORRESPONSABLE DE OBRA	
Nombre: ING. MANUEL GARZA MORA	Cédula Profesional: [Redacted]	Nombre: ING. GILBERTO NICOLAS GARCIA TORRES	Ced. Prof.: [Redacted] Reg. Mpal.: PCRO-EST-GATG-004-11
Reg. Municipal: PRO-GAMM-001-11	Registro S.S.A.: [Redacted]	Nombre: ING. JUAN MANUEL OLARTE SANTIAGO	Ced. Prof.: [Redacted] Reg. Mpal.: PCRO-INST-OASJ-038-21
		Nombre: [Redacted]	Ced. Prof.: [Redacted] Reg. Mpal.: [Redacted]



#### FUNDAMENTO LEGAL

El que suscribe, el Maestro Luis Roman Campa Perez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, me conforma con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidos, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lohana Rodríguez, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XIV, 4, y 5 de la Ley que Regula las Actividades Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz; 6 fracciones VI, VII, VIII, 56 fracciones I, II, III, IV, V, VI y 59 fracciones I, II, III, IV, V, VI del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; y, 117 y 119 del Reglamento General para la Conservación del Centro Histórico del Municipio de Veracruz, se expide la presente licencia de construcción.

Con fundamento en el artículo 61 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, el tiempo de vigencia de esta Licencia de Construcción será de un año.

Si terminando el plazo autorizado para la construcción de una obra, ésta no hubiese concluido, para continuarla deberá obtenerse revalidación de la licencia y cubrir los derechos por la parte que falte de ejecutar. Esta revalidación tendrá a su vez vigencia de un año. No podrá iniciarse construcción alguna, sino hasta que el solicitante haya obtenido la Licencia respectiva de acuerdo a los requisitos establecidos en el presente Reglamento, debiendo conservarla en la obra.

#### AUTORIZACION

MTR. LUIS ROMAN CAMPA PEREZ  
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DEBERA RESPETAR LOS LINEAMIENTOS QUE SE MARCAN AL REVERSO DE ESTA LICENCIA